

**REFERTOP S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

**EJERCICIO 2019**

## INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE REFERTOP S.A., DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

### I. ANTECEDENTES:

La empresa REFERTOP S.A., se constituyó mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil y resolución de la Superintendencia de Compañías N° 0001807, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de abril de 1998 bajo el N° 7855, posteriormente en Febrero del 2004, se eleva a escritura pública la elevación de capital, reforma de estatutos y cambio de domicilio a la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura Del amplio objeto social que tiene la compañía su actividad principal es la venta de publicidad.

El capital suscrito y pagado de la compañía es de \$2.000,00 correspondiente a 2000 acciones con un valor nominal de \$1,00 cada una.

En mi calidad de Comisario de la Compañía REFERTOP S.A., y cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías (funciones del comisario), presento a los señores Accionistas, el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

### II. ALCANCE DEL TRABAJO:

El trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisada la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno.

Se ha obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS.

En base a las disposiciones legales, se ha realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, si fuere del caso;
- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía;
- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
- d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

**III. RESULTADOS:**

- a. **Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso:**

Los libros sociales de la compañía tales como: Los libros de Actas de la Junta General, así como el libro de Acciones y Accionistas se llevan y custodian de acuerdo con las disposiciones requeridas por la Ley de Compañías.

Los libros contables de Refertop S.A. reflejan los valores referentes a la propiedad y valor del capital social al 31 de diciembre del 2019.

La Administración de REFERTOP S.A. a dado cumplimiento a las disposiciones legales que se encuentran determinadas en la Ley de Compañías, disposiciones estatutarias, y resoluciones de la Junta General.

- b. **Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.**

Producto de la revisión a la estructura del control interno, se puede comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- c. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).**

Para la emisión de la opinión se deja en constancia mediante el presente las notas a las cuentas que se ha considerado con mayor importancia siendo las siguientes:

**ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN GENERAL****CUENTAS POR COBRAR**

	<u>2019</u>
	<u>USD</u>
Cientes	135.333
Provisión cuentas incobrables	-812
Cientes neto	<u>134.521</u>
Empleados	-
Cuentas por cobrar relacionadas	129.326
Deterioro cuentas por cobrar	-4.506
Anticipos	5.004
<b>TOTAL</b>	<u><u>264.346</u></u>

Dentro de la cuentas por cobrar de acuerdo a la revisión realizada se encuentra el cliente CNE mismo que representa un 37% de la cartera.

### PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

DETALLE	SALDO	ADICIONES	SALDO	ADICIONES	AJUSTES	SALDO	%
	INICIAL		31/12/2018		y/o BAJAS	31/12/2019	
Terrenos	142.316	-	142.316	5	-	147.316	
Edificaciones	439.388		439.388	-	-	439.388	5
Equipos de electrónico	314.393	578	314.971	-		314.971	10
Muebles y enseres	36.908	-	36.908	-		36.908	10
Equipo de oficina	901	-	901	-		901	10
Instalaciones	36.995	-	36.995	-	-	36.995	10
Vehículos	36.214	-	36.214	19.214	-36.214	19.214	20
Equipos de computación	52.129	3.862	55.991	-	500	56.49	33,33
	1.059.243	4.439	1.063.682	24.214	-35.714	1.052.182	
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>GASTO DEPRECIACIÓN</b>	<b>SALDO 31/12/2018</b>	<b>GASTO DEPRECIACIÓN</b>	<b>AJUSTES y/o BAJAS</b>	<b>SALDO 31/12/2019</b>	
Edificaciones	-21.969	-	-21.969	-21.969		-43.939	
Equipos de electrónico	-244.043	-14.894	-258.937	-14.199		-273.136	
Muebles y enseres	-33.969	-1.398	-35.367	-1.273		-36.641	
Equipo de oficina	-774	-126	-901	-	-	-901	
Instalaciones	-33.02	-862	-33.882	-846	-	-34.729	
Vehículos	-31.947	-	-31.947	-2.242	31.947	-2.242	
Equipos de computación	-52.129	-1.786	-53.915	-1.721	-	-55.636	
	-417.852	-19.066	-436.918	-42.251	31.947	-447.222	
<b>TOTAL</b>	<b>USD 641.39</b>	<b>-14.627</b>	<b>626.764</b>	<b>-18.036</b>	<b>-3.767</b>	<b>604.96</b>	

En cuanto a propiedad planta y equipo se verificó la renovación del parque automotor de la empresa, se recomienda en el siguiente ejercicio económico depurar los activos de la empresa, puesto que existe activos totalmente depreciados mismos que deben ser dados de baja.

**PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	<u>2019</u>
	<u>USD</u>
Proveedores nacionales	188.279
Varias cuentas por pagar	14.408
<b>TOTAL</b>	<b><u>202.687</u></b>

Las cuentas por pagar, proveedores nacionales se determina que Nekame ocupa el 36% de esta obligación.

**PRESTAMOS BANCARIOS**

Los préstamos bancarios tienen vencimientos desde año 2019 hasta el año 2024, presentan una tasa nominal de 11,23% y 16%, el préstamo a la Cooperativa San Antonio le ampara una garantía hipotecaria del Edificio del Canal TVN y de CACMU el garante es la Diócesis de Ibarra.

**Capital social**

El capital autorizado, suscrito es de 2.000 acciones de USD 1 valor nominal unitario.

**Aportes Futura Capitalización**

Se registran valores aportados por los accionistas para futuras capitalizaciones de ejercicios anteriores, al 31 de diciembre es de USD 699.068.

**Resultados acumulados**

Corresponden a resultados de ejercicios anteriores procedentes de la aplicación de las NIIF y reservas de capital. Al 31 de diciembre es de USD 262.078. Al 31 de diciembre de 2018 se reflejó una pérdida de USD -11.923 y en al 31 de diciembre de 2019 se reflejó una pérdida de USD -159.200 dólares. Los resultados acumulados superan al 50% del capital más reservas a la fecha.

Se emite la opinión, basada en la revisión y en los informes disponibles de la Administración, no se ha detectado la existencia de situaciones que hayan indicado que los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 no estén en sus aspectos importantes.

Atentamente,



Gisela Farinango  
COMISARIA  
Registro 17-6588